

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: £792820170001

YOTALPROFESSIONALSERVIÇE S A

NOMBRE COMERCIAL:

TOTALPRO

REPRESENTANTE LEGAL:

COBO MORFIRA JOSSELIN VICTORIA PÉRALTA CHIRIBOGA EDISON GUILLERMO

CONTADOR-

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

531

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

13/12/2017

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

13/12/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC, ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

02/04/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A LAS EMPRESAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Conton, QUITO Paraquia: MAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero. N35-152 Interseccion, AV. NACIONES UNIDAS Editico; ALFIL Oficina: 22 Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Telefono Trabajo: 02/2258360 Email vick.jcm@gmail.com Coluiar 0998801234

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXD TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA FENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyantes: Derechos de trata y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulto an www.sri gob ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales soan superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación du la ley de rigimen dibutario interno están obligados a llovar confabilidad, convirtióndoso en agentos de ratención, no podrán acogorse al Réglament Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deburán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o presto ser notos únicamente con tarita 0% de IVA y/o sus ventos con tarita diferente de 0% sean objeto de retención del 100% do IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

OF FSTARI FCOGENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

120NA 91 PICHINCHA

ARIFRTOS CERRADOS D

Código: RIMRUC2018001100317 Fecha: 18/05/2018 13:29:07 PM